

I.A. N° 14 /2012
ARICA, 05 ABR 2012

VISTOS:

- a) Memorándum N°406, de fecha 27 de Marzo del 2012, del Departamento de Relaciones Públicas, que solicita crear Instrucción Alcaldicia.
- b) Registro de Correspondencia Interna N°4692, de fecha 29 de Marzo de 2012, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 1940, de fecha 30 de Marzo del 2012, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

Se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a todos los Funcionarios Municipales a participar en el desfile a realizarse en día Miércoles 25 de Abril del presente año, a las 10:00 hrs., en la Pérgola de las Banderas, en conmemoración al Aniversario N°471 de la ciudad de San Marcos de Arica.

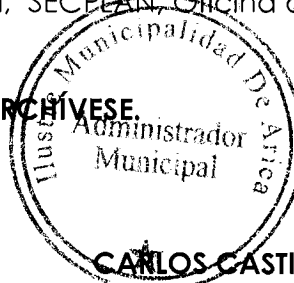
Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Adm. y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLANT, Oficina de Personal, Oficina de Remuneraciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO POBLETE RAMOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CCG/RPR/rpm.-



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)